

TRIBUTACIÓN IRPF PARA EL SECTOR AGRARIO

(Deducible en los Seguros Sociales)



Carrascosa del Campo, 21 de mayo de 2026

TRIBUTACIÓN IRPF PARA EL SECTOR AGRARIO

■ OBJETIVO GENERAL:

- Conocer y aplicar de manera práctica los diferentes tributos directos o indirectos que afectan al sector agrario

■ DESTINATARIOS/AS:

- Trabajadores y trabajadoras de cooperativas, de empresarios/as agrícolas (trabajadores/as por cuenta ajena), y de cualquier otra empresa que tenga acceso al Sistema de Formación Programada.

■ DESARROLLO:

- Duración: 4 horas



- Fecha: 21 de mayo de 2026

- Lugar: Sede de ALCAMANCHA S.C, Avda. José Antonio, 17 – Carrascosa del Campo (Cuenca)

- Horario: de 09:30h a 13:30h de la mañana.

■ MATERIAL PARA EL ALUMNADO:



Los documentos y el material de soporte serán enviados por correo electrónico a los participantes para su conservación como material de consulta una vez realizada la formación.

■ CERTIFICACIÓN:



Cooperativas Agro-alimentarias expedirá un certificado de aprovechamiento a los/as alumnos/as que hayan asistido al menos el 75% de las horas del curso y superen las pruebas de aprovechamiento correspondientes.

PROGRAMA

- Estudio Normativa Ley 35/2006 IRPF enfocado a la actividad agraria
- Análisis de la estimación objetiva (Módulos) de IRPF para agricultura
- Análisis de la estimación directa de IRPF para agricultura
- Requisitos, deducciones, bonificaciones e incompatibilidades para módulos y estimación directa
- Casos prácticos

IMPARTE: Óscar Hervás, Asesor Económico y Fiscal de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

ORGANIZA

Departamento de **Formación de Cooperativas Agro-alimentarias CLM**

Avda. de Criptana, 43
13600 Alcázar de San Juan
Tlf.: 926 54 52 00
formacion@agroalimentariasclm.coop



DELEGACIONES DE CACLM

C/ Rosario, 6, 5º -pta. 12 02001 Albacete Tlf: 607 82 31 22	Pza. de la Hispanidad, 10, 4ªA 16002 Cuenca Tlf: 969 22 51 56	Ronda de Buenavista, 15-2º 45005 Toledo Tlf: 925 21 09 21	C/ Juan II, 1A-5ºB 13001 Ciudad Real Tlf: 609 46 83 41
---	---	---	--



cooperativas@agroalimentariasclm.coop

www.agroalimentariasclm.coop



www.facebook.com/cooperativasagroalimentariasclm



CoopAgroCLM



<https://www.instagram.com/coopagroclm/>

FORMACIÓN FINANCIADA MEDIANTE EL SISTEMA DE BONIFICACIONES DE LA FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

■ INSCRIPCIONES



Es necesario que los/as interesados/as remitan la documentación que se indica por correo electrónico a la dirección **sromero@agroalimentariasclm.coop**

- Modelo de adhesión al contrato de encomienda de la organización de formación, firmado y sellado por la Cooperativa/SAT, o empresa de que se trate.
- Comunicación del curso a la Representación Legal de los Trabajadores, en caso de que la haya.
- Por cada trabajador/a: Ficha de inscripción, junto a fotocopia del DNI y cabecero de la última nómina.

■ COSTE DE LA ACTIVIDAD

ASOCIADAS
70€/participante*

NO ASOCIADAS
88€/participante*

*Cantidad bonificable por alumno/a en los Seguros Sociales: 57,20€

Incluye: impartición de los contenidos, certificado y gestión de la bonificación ante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Todas las empresas, por la cotización en el Régimen General a la Seguridad Social, disponen de un "crédito de formación" anual que se puede destinar para **formar a sus trabajadores/as**. El importe a bonificar dependerá del crédito y tamaño de cada empresa. Las personas que no se bonifiquen recibirán un cargo en cuenta el día anterior al comienzo del curso.

Cancelaciones: en caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 72 horas deberá abonar el 100% del importe.
Mínimo de participantes: 15 alumnos/as